ACTIVIDAD No. 4

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:

1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación

2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

FICHA TECNICA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

FICHA TÉCNICA

PROGRAMA: SALUD AMBIENTAL **ACTIVIDAD:** Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle: 1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación 2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.
META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.
POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO: Familias, colectivos y comunidades
OBJETIVO GENERAL: Motivar la participación activa de la comunidad en el cuidado del medio ambiente y la correcta gestión de residuos, promoviendo aprendizajes prácticos y reflexivos a través de espacios participativos y creativos. Esto se logrará mediante una estrategia de comunicación en salud en un microterritorio priorizado, con énfasis en dos temas clave: cambio climático y la clasificación adecuada de los residuos en la fuente. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Incrementar el conocimiento sobre el impacto del cambio climático y la importancia de la conservación ambiental, promoviendo buenas prácticas de la correcta clasificación de los residuos sólidos en la fuente difundir las actualizaciones sobre la nueva normativa de clasificación de residuos en el segundo encuentro. Involucrar activamente al menos 30 participantes, creando un espacio de diálogo e intercambio de ideas para establecer un precedente para futuras actividades educativas en salud ambiental que fortalezcan las capacidades de la comunidad. Crear un medio visual mediante un proyecto de mural comunitario en un espacio público, como representación simbólica e inspiración para la población en temas de conservación ambiental y la correcta clasificación de residuos sólidos.
JUSTIFICACIÓN: Revisado el mapa de justicia ambiental disponible en https://ejatlas.org/country/colombia consultado el 27/11/2023, el municipio de Floridablanca no tiene conflictos ambientales señalados por esta fuente, no se evidencia presencia de actividades economías legales o ilegales que impacten de manera negativa el ambiente y la naturaleza (ríos, suelos, subsuelos, biodiversidad, ecosistemas propios), y cuyos cambios afecten la vida y la salud de pobladores.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

A la fecha 27 de noviembre de 2023, en el municipio de Floridablanca, no se han presentado eventos de factores de riesgo ambiental y sanitario, ni se evidencian factores de riesgo ambiental específicos que puedan ocasionar erosiones, incendios de coberturas vegetales y precipitaciones.

GOBIERNO UNIFICA EL CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN LA FUENTE A NIVEL NACIONAL

Código de colores para la separación de Residuos a nivel nacional.



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en conjunto con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante Resolución, establecieron un código de colores unificado para la separación de residuos en la fuente, que deberá adoptarse en todo el territorio nacional a partir del primero de enero de 2021.
- Los colores para la presentación de residuos sólidos en bolsas u otros recipientes, serán verde (residuos orgánicos aprovechables), blanco (residuos aprovechables) y negro (residuos no aprovechables).

Bogotá, 27 de diciembre 2019. MADS - Con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos a lo largo y ancho del país, y teniendo en cuenta las experiencias y avances de algunas ciudades del país como Bogotá, Bucaramanga o Pereira, Minambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019, mediante la cual empezará a regir en el 2021, el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, de la siguiente manera:

Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

Este código de colores deberá ser adoptado por los municipios o distritos que adelanten programas de aprovechamiento conforme a sus Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y permitirá simplificar la separación en la fuente en los hogares, preparando al país para el desarrollo e implementación de nuevos esquemas de aprovechamiento, en dónde se unifiquen los esfuerzos entre todos los actores de la cadena.

METODOLOGÍA:

1) Saludo de Bienvenida y presentación de los profesionales PIC.
2) Explicación de los temas a trabajar.
3) Sensilización de los temas.
4) Fin de la Actividad

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA ACTIVIDAD:

ENCUENTRO	BARRIO	FECHA	HORA
Primero	Barrio Zapamanga	30/Octubre	8: 00 – 9:00 am
Segundo	Barrio Zapamanga	1/Noviembre	8: 00 – 9:00 am
Mural	Barrio Zapamanga	21/Diciembre	8:00 – 11:00 am

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

Cada encuentro tendrá una duración aproximada de una hora, en la cual se brindará información práctica y clara sobre dos temas fundamentales. Diseñados para ser dinámicos y participativos, estos encuentros suman un total de dos horas y fomentan el diálogo y la colaboración entre los asistentes, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad y promover cambios positivos en el entorno local, fortaleciendo la conciencia colectiva y la acción conjunta.

Posteriormente, la realización del mural, con una duración estimada de 3 horas, permitirá a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos en los encuentros previos, demostrando su aprendizaje y creatividad. En conjunto, la actividad completa tendrá un tiempo total de ejecución de 5 horas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

ENCUENTRO 1

En el primer encuentro, se abordarán los siguientes temas esenciales: el **cambio climático** y la **conservación del medio ambiente**. Durante esta sesión, se invitará a los participantes a reflexionar sobre el impacto que las actividades humanas han tenido en el entorno a lo largo del tiempo.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

Utilizando material informativo (pendón) y narrativa, se hará una comparación entre el estado actual y el pasado del entorno, destacando los cambios que han ocurrido debido a factores como la deforestación, contaminación, y el uso inadecuado de recursos naturales. Este ejercicio permitirá a la comunidad reconocer cómo sus decisiones y acciones han contribuido a dichos cambios y, lo más importante, cómo pueden revertir o mitigar estos efectos a través de comportamientos responsables.

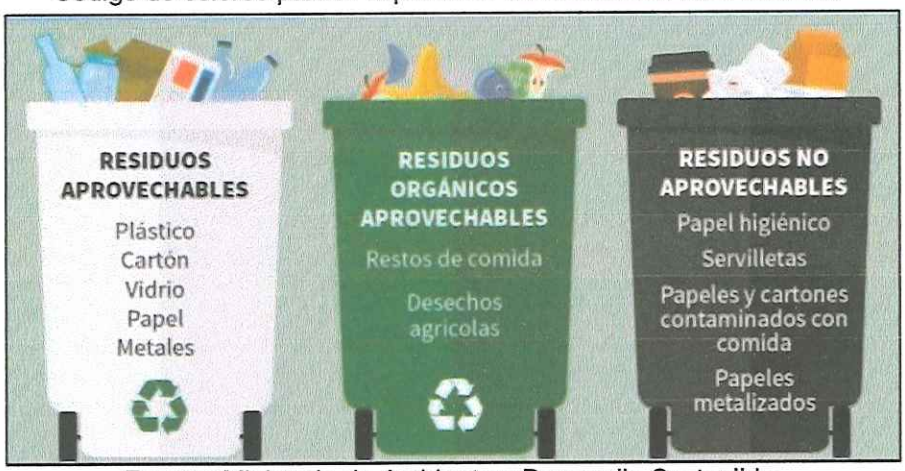


ENCUENTRO 2

En el segundo encuentro, se aprenderá de manera práctica y participativa la correcta clasificación en la fuente de los residuos sólidos generados en casa, de acuerdo con la **Resolución No. 2184 de 2019**. Esta normativa establece el uso de tres colores para los recipientes de separación:

1. **Blanco:** Para residuos aprovechables, como papel, plástico, vidrio, metales, y tetrapak.
2. **Negro:** Para residuos no aprovechables, como papel higiénico, servilletas usadas, residuos de barrido y otros desechos contaminados.
3. **Verde:** Para residuos orgánicos aprovechables, como restos de comida y desechos de jardín.

Código de colores para la separación de Residuos a nivel nacional



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

MATERIAL USADO DESARROLLO ACTIVIDAD:

✓ Facilitador:

- Profesional (Ingeniera Ambiental).
- Profesional (jefe de enfermería).
- Técnico Ambiental.
- Técnico Ambiental.

✓ Material informativo y didáctico:

- Pendón de **cambio climático** y la **conservación del medio ambiente.**
- Recipientes (3) de la correcta clasificación de los residuos sólidos de los colores Blanco, Negro y Verde.
- Fichas de imágenes de los diferentes residuos generados en los hogares.

✓ Fuentes bibliográficas:

❖ Blog AIDA: Un ambiente sano: ¿En qué consiste ese derecho universal? https://aida-americas.org/es/blog/un-ambiente-sano-en-que-consiste-este-derecho-universal#:~:text=Aire%20limpio.%20Clima%20seguro%20y%20estable.%20Acceso%2

❖ Constitución Política de Colombia: https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-3/articulo-79

❖ Análisis de Situación de Salud Participativo – Municipio de Floridablanca - Vigilancia Epidemiológica - Secretaría de Salud Municipal – 2023.

Nombre completo	Cargo	Firma
Elaborado: Jeidy Sandrith Sierra Leal	Profesional PIC 2024	
Aprobado: Marcela Buitrago	Coordinadora PIC 2024	

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

CRONOGRAMA

1187

CRONOGRAMA - PIC VIGENCIA 2024

mbiental

MADA: Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde

cipativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2
nueva norma de clasificación

oyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

A EJECUCIÓN: Ing. Jeidy Sierra, Jefe E. Tania Julieth Pineda Ardila, Tecnico A. Numael Ascanio Bayona.

CRONOGRAMA	IV TRIMESTRE														
	OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
N Y METODOLOGIA A EJECUTAR BARRIO ZAPAMANGA															
IMER ENCUENTRO BARRIO ZAPAMANGA (Ejecutado)															
GUNDO ENCUENTRO BARRIO ZAPAMANGA (Ejecutado)															
N PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL MURAL ANGA															
L PROYECTO DEL MURAL BARRIO ZAPAMANGA															

onal

tal. Jeidy Sandrith Sierra Leal.

PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC VIGENCIA 2024

izar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
e la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

DAD IDENTIFICADA: Familias, colectivos y comunidades

PLAN DE ACCIÓN						IV TRIMESTRE		
TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACURDOS	RESPONSABLES	1	2	3
TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación. Elboración de proyecto mural	Se reliza concertación con la líder del Barrio ZAPAMANGA: 1. Saludo de Bienvenida. 2. Presentacion de los asistentes. 3. Socialización de los temas. 4. Definición de compromisos.	1. Saludo de Bienvenida a la líder del barrio a Intervenir: ZAPAMANGA. 2. Presentacion de los profesionales (Funcionarios del PIC). 3. Socialización de los temas: Clasificación de residuos sólidos y nuevo codigo de colores. 4. Definición de compromisos, basados en fechas de disponibilidad para ejecutar.	Acta de concertación con el líder del Barrio Zapamanga y registro fotografico con consentimiento informado..	•Líder: Informar a la comunidad de la actividad casa a casa que se realizara. •Los profesionales del PIC se compromete a cumplir con la agenda programada.	•Ing. Jeidy Sandrith Sierra Leal Sierra. •Jefe E. Tania Julieth Pineda Ardila. •Técnico A. Numael Ascanio Bayona.			
	Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle: 1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación 2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.	**ENCUENTRO 1** En el primer encuentro, se abordarán los siguientes temas esenciales: el cambio climático y la conservación del medio ambiente. Durante esta sesión, se invitará a los participantes a reflexionar sobre el impacto que las actividades humanas han tenido en el entorno a lo largo del tiempo. **ENCUENTRO 2** En el segundo encuentro, se aprenderá de manera práctica y participativa la correcta clasificación en la fuente de los residuos sólidos generados en casa, de acuerdo con la Resolución No. 2184 de 2019. Esta normativa establece el uso de tres colores para los recipientes de separación de los residuos en la fuente. **ELABORACIÓN DEL MURAL** Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.	1.Acta de desarrollo de la actividad. 2.Acta de aprobación de estrategia de feria ambiental por secretaría de salud y soporte de material de apoyo usado en la actividad. 3.Registro fotográfico fecha y hora de evidencia con consentimiento informado de la institución. 4.Certificado de actividad por cada institución con las variables: fecha, temática, número de participantes indicando población diferencial. 5.Formato del poblacional en enfoque diferencial. 6.Informe final con evaluación de impacto y enfoque diferencial.		•Ing. Jeidy Sandrith Sierra Leal Sierra. •Jefe E. Tania Julieth Pineda Ardila. •Técnico A. Numael Ascanio Bayona.			

l. Jeidy Sandrith Sierra Leal Sierra..

PRIMER ENCUENTRO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

1192

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 23/oct./2024 **Hora:** 8:45 am

Lugar: Salón Comunal - Zapamanga.

Programa PDSP: Salud Ambiental

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Primer Encuentro: Se abordarán los siguientes temas: Cambio Climatico y conservación del medio ambiente. Durante el encuentro se brindara información en salud ambiental con el objetivo de reflexionar sobre el impacto que las actividades humanas han tenido en el entorno a lo largo del tiempo, utilizando Material informativo (Rendón) y explicación de los profesionales se hara comparación entre el estado actual y el pasado del entorno, destacando los cambios que han ocurrido a factores e intervenciones antropicas.

Orden Del día:

1. Presentación de los partcipantes en la reunión de concertación
2. Explicación de metodologia a desarrollar y los temas que se abordarán en el encuentro.
3. Firma del acta.

Desarrollo de la Reunión:
Siendo las 8:45 am del dia 23 de octubre se reunieron la señora Blanca Rueda quien es lider del Barrio Zapamanga

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Junto con la Profesional PIC en donde se da inicio a la explicación de la metodología y se explica los temas a desarrollar (Cambio climatico y conservación del medio ambiente) en donde se genera sensibilización acerca de las acciones positivas y negativas que se han generado en el entorno.

Se Concerta realizar el primer Encuentro el día 30 Octubre en horas de la mañana (8-9 am).

Compromisos:

Lider: Garantizar el espacio en el salón Comunal y la convocatoria a la comunidad.

Profesional: Cumplir con el cronograma.

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
Blanca Rueda	Edil C4	37513788	3168358070	Blanca R.
LEIDY SIERRA	PROFESIONAL PIC	1097305074	3186242468	Sandra

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

LA CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTA DE CONCERTACIÓN

FECHA: 23 de octubre de 2024.
LUGAR: SALÓN COMUNAL-BARRIO ZAPAMANGA.
HORA: 8:45 a.m.

META DE PRODUCTO:

Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación.
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ Saludo de bienvenida y presentación de los participantes.
- ✓ Socialización de los temas a realizar.
- ✓ Explicación de la metodología a utilizar.
- ✓ Firma de acta de concertación.
- ✓ Fin de la reunión.

1196

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

ESE CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

ORDEN DE LA ACTIVIDAD

El Programa de Salud Ambiental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se reúne con la líder del Barrio Zapamanga la señora BLANCA RUEDA, en donde se establece el cronograma de los dos encuentros a desarrollar y se socializa de los temas a tratar en la ejecución de esta misma.

Barrio: Zapamanga	**Fecha:** 23 de octubre de 2024



1197

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

1198

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
[illegible]	CC	37513988	3168358070

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Octubre, el día 23 del mes Octubre del año 2024.

SOPORTE DE CONVOCATORIA

1200

REGISTRO FOTOGRAFICO
SOPORTE DE CONVOCATORIA

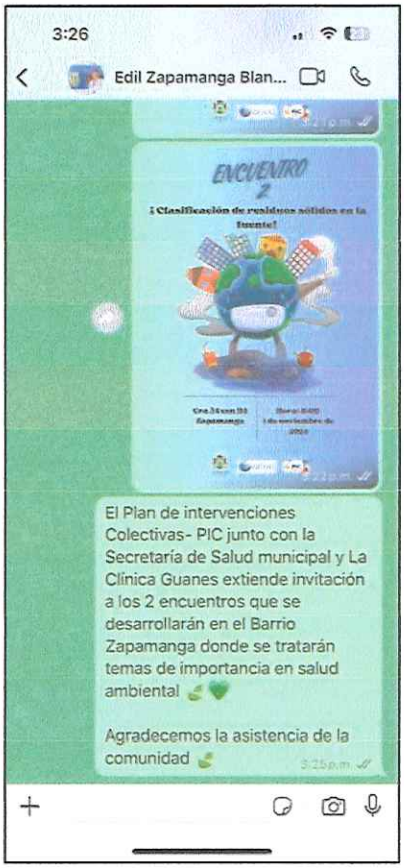
FECHA: 25 de octubre de 2024.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:

1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.





PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN

Encuentro 1

1202

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 30/Oct./2024 **Hora:** 8-9 am.

Lugar: Salon Comunal - Zapamanga.

Programa PDSP: Salud Ambiental

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Primer encuentro: En el primer encuentro se abordarón los siguientes temas: Cambio climatico y Conservación del medio ambiente durante el encuentro se brindo información en salud ambiental con el objetivo de reflexionar sobre el impacto que las actividades humanas han tenido en el entorno a lo largo del tiempo; utilizando material informativo (pendón) y explicación de los profesionales (PIC) en donde se hará comparación entre el estado actual y el pasado del entorno destacando los cambios que han ocurrido a factores e intervenciones anatropicas.

Orden Del día:

1. Se realiza instalación de pendón y organización del salón social.
2. Inicio de actividad.
3. Explicación de los temas a abordar en la actividad.
4. Fin de la actividad.

Desarrollo de la Actividad:

El día 30 de octubre del 2024 se llega al salon social del barrio Zapamanga donde se organiza el mismo y se instala pendon que contiene información acerca del cambio climatico y conservación del medio ambiente seguido se da la bienvenida a los asistencias al primer encuentro y se da presentación de los profesionales del Plan de intevenciones colectivas. Se da inicio a la actividad

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

ESE CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

y la Profesional de Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) es quien presenta metodología y temas a desarrollados en el primer encuentro en el cual el objetivo es sensibilizar a la comunidad del Barno acerca del impacto que las actividades diarias de ser humano generan en el medio ambiente y los cambios del estado del entorno a lo largo del tiempo.

En este primer encuentro se logro intervenir a 18 personas de las cuales 15 son femeninas y 3 masculinas.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Pendón (Cambio Climatico y conservación del medio ambiente)
- Galletas
- Botellas de agua

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Blanca A. Rueda.	Edil c. 4.	37513988	3168358070	Blanca Rueda.
JEIDY SIERRA	PROFECIONAL PIC	1077305074	3186242468	Sierra

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

ACTIVIDAD: Encuentro 1 : Cambio Climatico.
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud Ambiental No. META:
LUGAR: Salon Comunal - Zapamanga FECHA: 30/oct/2024
HORA: 8-9am.

DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	MARQUE CON X TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial: enfoque poblacional por ciclo vital — Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
37831842	Zapamanga	X		-	3124456022	55	X	X								
37813892	Zapamanga	X		-	3214746779	62	X									Ana Rosalba
37754016	Zapamanga	X		-	-	71	X									
28441945	Zapamanga	X		-	3127734588	54	X									Clara Adilia
41462896	Zapamanga	X		-	3203124431	74	X									
63313456	Zapamanga	X		-	3185366384	64	X									
63270859	Zapamanga	X		-	3123088122	69	X									Ana Carvacho
28438678	Zapamanga	X		-	3204831602	52	X									
28403710	Zapamanga	X		-	3147220318	63	X									Maria Rodriguez
37838430	Zapamanga	X		-	3026946855	67	X									
37810766	Zapamanga	X		-	3057250823746		X									
63353961	Zapamanga	X		-	3166861758	54	X									Amparo B
28331188	Zapamanga	X			3213359148	62	X									
91150112	Zapamanga	X		-	3172430349	69	X	X								
56386603	Zapamanga	X		-	3153849501	67		X								
2812336	Zapamanga	X		-	3165295116	60	X									
91263190	Zapamanga	X		-	3102212855	68		X								
63285105	Zapamanga	X		-	3242146847	60	X									

1205

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 30 de octubre de 2024.
LUGAR: BARRIO ZAPAMANGA.
HORA: 8 am a 9:00 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:

1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

Barrio: Zapamanga





1206

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

1207

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
OLGA TORRES	CC.	37831842	3124456022
Ana Roselca	C.C.	37818892	3214746779
Mariela Gomez	C.C.	37754016	—
Clara Ines Ardila	C.C.	28441995	3112734528
Graaela Suescun	C.C.	41462896	3203124431
Flor Alaa Serpa	C.C.	63313456	3185366384
Ana Gladis Camacho	CC.	63270859	3123028122
Maria Rodriguez	CC.	28403710	3142220318
Mery Rodriguez	CC	37810766	3054250823
Mana Ardila	CC.	28438670	3204834602

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca., el día 30 del mes Octubre del año 2024.

ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

ión de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
unidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

ndrith Sierra Leal

LUGAR: Zapamanga

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
				4	11	15			X	Zapamanga	0	15							15

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
					3	3			X	Zapamanga	0	3							3

Ing. Jekly Sandrith Sierra Leal

SEGUNDO ENCUENTRO

1211

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Segund E

1212

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 23/oct/2024 **Hora:** 8:45 am

Lugar: Salón Comunal - Zapamanga

Programa PDSP:

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de floridablanca.

Actividad Programada:
Segundo Encuentro: Se abordarán los siguientes temas: Clasificación en la fuente y nueva norma de clasificación en donde de manera practica y participativa se realizara actividad con recipientes con los tres colores (Blanco, verde y negro) para dar a conocer la nueva normatividad (Resolución 2184 de 2019).

Orden Del día:

1. Presentación de los asistentes a la reunión de concertación.
2. Explicación por parte de la profesional PIC de la metodología y los temas a abordar
3. Firma del acta.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8:45am del día 23 de octubre se reunieron la señora Blanca Rueda quien es la edil y la profesional PIC en donde se da acconocer los tema a abordar (Clasificación de residuos sólidos y la nueva normatividad) y se da a conocer la metodología y la actividad didactica que estara comprendida por la utilización de 3 recipientes con el nuevo codigo de colores y fichas representativas de los residuos solidos generados en los hogares.

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

- Despedida y fin de la reunión

El segundo encuentro se realizara el dia 1 Noviembre a las 8 am y comprendera de 1 hora de duración Segun lo concertado

Compromisos:

-Edil é lider: Garantizar espacio para desarrollar la actividad

-Profesionales: Cumplir con el cronograma

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Elena Rueda	Ed. 1 C.4			
Elena Rueda	Ed. 1 C.4.	37513788	3168358070	Elena Rueda
JEIDY SIERRA	PROFESIONAL PIC	1097305074	3186242458	

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de intervenciones Colectivas

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTA DE CONCERTACIÓN

FECHA: 23 de octubre de 2024.
LUGAR: SALÓN COMUNAL-BARRIO ZAPAMANGA.
HORA: 8:45 a.m.

META DE PRODUCTO:

Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación.
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ Saludo de bienvenida y presentación de los participantes.
- ✓ Socialización de los temas a realizar.
- ✓ Explicación de la metodología a utilizar.
- ✓ Firma de acta de concertación.
- ✓ Fin de la reunión.

1215

ORDEN DE LA ACTIVIDAD

El Programa de Salud Ambiental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se reúne con la líder del Barrio Zapamanga la señora BLANCA RUEDA, en donde se establece el cronograma de los dos encuentros a desarrollar y se socializa de los temas a tratar en la ejecución de esta misma.

Barrio: Zapamanga	**Fecha:** 23 de octubre de 2024



1216

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	✓	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Blanca A Rueda, identificado(a) con documento de identidad No. 37513988 de Floridablanca en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Blanca Rueda
Nombre

37513988
Cédula de ciudadanía

1217

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes Octubre del año 2024.

1218

SOPORTE DE CONVOCATORIA

1219

REGISTRO FOTOGRAFICO
SOPORTE DE CONVOCATORIA

FECHA: 25 de octubre de 2024.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:

1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.





1220

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN

1229

Segundo Encuentro

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 1/Nov/2024 **Hora:** 8-9 am

Lugar: Asociación Edad de Oro - Salon Comunal Zapamanga.

Programa PDSP: Salud Ambiental

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Segundo Encuentro: Se abordarán los siguientes temas: Clasificación en la fuente y nueva norma de clasificación en donde de manera participativa y Practica se realizará actividad con recipientes con los tres nuevos colores (Blanco, negro y verde) contenidos en la normatividad (Resolución 2184 de 2019).

Orden Del día:

1. Se realiza Presentación de los profesionales a los participantes de la actividad.
2. Inicio de explicación de tema
3. Realización de actividad didactica.
4. Fin de actividad.

Desarrollo de la Actividad:
Se llega al Salon Social del Barrio Zapamanga en donde se organiza este y se ubican en una mesa los recipientes de los tres colores (Blanco, verde y negro) de los cuales referencia la normatividad la Resolución 2184 de 2019.

1222

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Se inicia con presentacion del personal profesional seguido se realiza el sondeo y se da explicacion del tema a desarrollar cambio climatico y clasificacion adecuada de los residuos solidos y actividad didactica donde se refuerza lo aprendido en el taller. En el segundo encuentro participaron 20 personas.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Recipientes de los tres colores de clasificacion de residuos solidos.
- Fichas didacticas.

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
Blanca Rueda	Edi 1 c.4.	37587888	3168358070	Blanca Rueda.
JEIDY SIERRA	PROFESIONAL PIC	1097395074	3186242488	Sandra

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

1223

GOBIERNO DE BARRANCABERMEJA — SECRETARÍA DE SALUD · ESE GUANE · PIC

ACTIVIDAD: Encuentro #1 - Clasificación en la Fuente.
PROGRAMA RESPONSABLE: Salud Ambiental — No. META:
LUGAR: Salón Comunal - Zapamanga — FECHA: 1/Nov/2024
HORA: 8-9am

DOCUMENTO	DIRECCIÓN	MARQUE CON X TERRITORIO URBANO	TERRITORIO RURAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	Enfoque poblacional por ciclo vital EDAD	SEXO F	SEXO M	SEXO OTRO	Marque según su enfoque poblacional diferencial — enfoque poblacional por ciclo vital: Discapacidad	LGBTI	Víctimas	Etnias	Reintegrado	Migrante	FIRMA
37790189	Cra. 35 #114-30	x			316235 3.000	64	X									
2849291	cr. 35 114-35	x			-	70	x									
1.301683806	37807/11				-	81	X									
37799670	C115 #316	x			315 76538 64	76	X									
37817501	Cll 117. 33-16	x			314320 9198.	78	x									
37831963	Calle 117 33-16	x			3143209178	82	x									
1.027958187	Cra 33 #114-11				-	84	x									
37809026	Cra 33A #116-28				3002129438	70	x									
63.306813	Cra 37 #3-117-11	Zap			6051616	61	x									Dora E Garcia
91.220.840	Cra 37 #117-11	Zap III			6051616	62		x								Mario A. L.
31815848	Zapamanga III				6727805	73	x									
27947968	Zapamanga	x			3124206026	83	x									Custodia Zap
	Zapamanga	x			3036535341	74	x									
37774083	Zapamanga	x			3159161596	75	x									
28378307	Zapamanga	x			3155132276	76	x									Rosa Reyes
37931992	Zapamanga	x			3176229696	85	x									Nelly Alvarado
37811531	Zapamanga	x			3167858171	77	x									Consuelo Reyes
37798434	Zapamanga	x			3203365721	76	x									Consuelo
	Zapamanga	x			321 2206609	62	x									Madelo Jerez Morales
63316006	Zapamanga	x			3165245141	54	x									Maria Nora Parra

1 / 1

REGISTRO FOTOGRAFICO

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 1 de noviembre de 2024.
LUGAR: SALÓN COMUNAL-BARRIO ZAPAMANGA.
HORA: 8 am a 9:00 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:

1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

Barrio: Zapamanga





1226

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ Nombre

_____ Cédula de ciudadanía

ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

ión de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
unidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

ndrith Sierra Leal

LUGAR: Zapamanga

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
				1	18	19			X	Zapamanga	0	19							

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
					1	1			X	Zapamanga	0	1							

20

Ing. Jeidy Sandrith Sierra Leal

1230

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

ELABORACIÓN DE MURAL

1231

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

ACTA DE CONCERTACIÓN

1232

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 17/Dic/2024 **Hora:** 10:18 am

Lugar: Zapamanga

Programa PDSP: Salud Ambiental

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Mural: Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con la participación de la comunidad que refleje a traves de él, aprendizajes logrados en los 2 encuentros anteriormente desarrollados.

Orden Del día:

1. Presentación de los participantes en la reunión de concertación.
2. Explicación de metodología a desarrollar y el Mural a ejecutar.
3. Firma del acta.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 10:18 am del día 17 de diciembre del año 2024 se reunieron la señora Blanca Rueda.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

quien es lider del barrio Zapamanga junto con la Profesional PIC en donde se da inicio a la explicación del desarrollo del mural en donde se reflejara lo aprendido en los dos primeros encuentros en donde se abordaron los siguientes temas: Cambio climatico y conservación del medio ambiente y clasificación de residuos sólidos en la fuente.

Se concerto realizar la elaboración del mural el día 21 de diciembre del año 2024.

Compromisos:

Lider: Garantizar el espacio para la elaboración del mural.

Profesional PIC: Cumplir con el cronograma

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO/ CELULAR	FIRMA
Blanca A. Rueda	Edil comuna 4.	37513988	3168358070	Blanca Rueda.
JEIDY SIERRA	PROFESIONAL PIC	1097305074	3186242468	

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC

1234



REGISTRO FOTOGRAFÍCO

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

ESE CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTA DE CONCERTACIÓN

FECHA: 17 de diciembre de 2024.
LUGAR: BARRIO ZAPAMANGA.
HORA: 10:18 a.m.

META DE PRODUCTO:

Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación.
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

ORDEN DEL DÍA:

- ✓ Saludo de bienvenida y presentación de los participantes.
- ✓ Socialización de los temas a realizar.
- ✓ Explicación de la metodología del desarrollo de ejecución del mural.
- ✓ Firma de acta de concertación.
- ✓ Fin de la reunión.

1237

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

LA CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

ORDEN DE LA ACTIVIDAD

El Programa de Salud Ambiental del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se reúne con la líder del Barrio Zapamanga la señora BLANCA RUEDA, en donde se establece el cronograma del desarrollo y ejecución de la elaboración del mural en donde se reflejará lo aprendido en los dos encuentros anteriormente ejecutados.

Barrio: Zapamanga	**Fecha:** 17 de diciembre de 2024



1238

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Blanca Nuvia Rueda, identificado(a) con documento de identidad No. 37513988 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Blanca Nuvia Rueda
Nombre

37513 988. Bga.
Cédula de ciudadanía

1239

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 17 del mes Diciembre del año 2024.

1240

SOPORTE DE CONVOCATORIA

1241

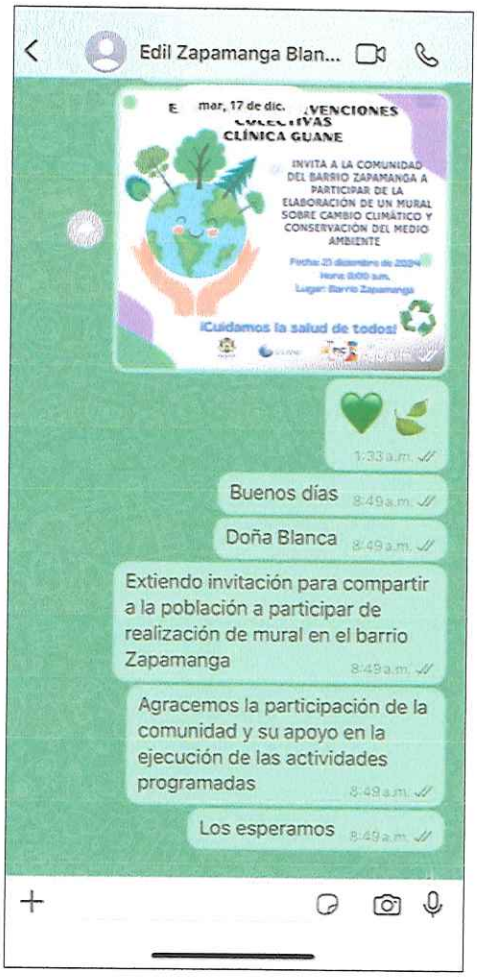
REGISTRO FOTOGRAFICO
SOPORTE DE CONVOCATORIA

FECHA: 17 de diciembre de 2024.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:

1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.



1242

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

ACTA DE EJECUCIÓN

1243

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha : 21/Dic/2024 **Hora :** 8:00 - 11:00am

Lugar : Barrio Zapamanga.

programa PDSP: Salud Ambiental

Meta Sanitaria del componente o meta de producto:
Servicio de promoción de la Salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
MURAL: Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con la participación de la comunidad que refleje a traves de el aprendizaje logrados en los dos encuentros anteriormente desarrollados.

Orden Del día :

1. Llegada al punto donde se realizara el mural en el barrio Zapamanga.
2. Ubicación del muro donde se desarrollara la actividad
3. Inicio de la elaboración del mural.
4. Fin de la actividad.

Desarrollo de la Actividad :

El dia 21 de diciembre del año 2024 se llego al barrio Zapamanga y se ubico el punto donde se realizara la actividad del mural de lo aprendido en los 2 encuentros con la comunidad, posteriormente se dio inicio a la elaboración del mismo.
temas: Cambio climatico, conser-

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

vación y clasificación adecuada de los residuos sólidos en la fuente el cual fue desarrollado en el momento de los dos encuentros.

El mural esta comprendido: por un mundo donde tiene la mitad contaminado por acciones antropica (emisiones, tala, incendios forestales, tala, vertimentos) y la otra mitad un mundo sano.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Vinilos
- Pinceles
- Resinas

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Blanca A Rueda	Ed:1 c. 4	37513988	3168558070	
JEIDY SIERRA	PROFESIONAL PIC	1094305074	3186242468	

REGISTRO FOTOGRAFÍCO

1246

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

ESE CLÍNICA GUANE

PIC

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 21 de diciembre de 2024.
LUGAR: BARRIO ZAPAMANGA.
HORA: 8 am a 11 a.m.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

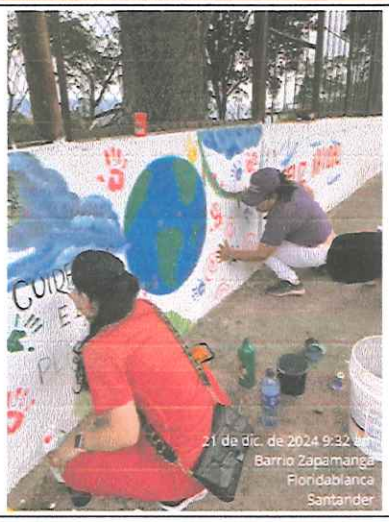
Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:

3. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
4. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

Barrio: Zapamanga









1247

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Blanca Aurora Rueda, identificado(a) con documento de identidad No. 37513988 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Blanca Aurora Rueda — Nombre

37513988 — Cédula de ciudadanía

1240

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Blanca Rosa	37513988 T/a	37513988 T/a	3168358

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 21 del mes Diciembre del año 2024

1249

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

CERTIFICACIÓN

1250

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2024 de la ESE Clínica Guane, los días 30 de octubre, 1 de noviembre y 21 de diciembre se llevaron a cabo sesiones orientadas a sensibilizar y educar a la comunidad sobre temas clave como el cambio climático, la conservación del medio ambiente, la clasificación de residuos sólidos en la fuente y la implementación de la nueva norma de clasificación.

Durante estas jornadas, se emplearon metodologías participativas y dinámicas que promovieron el diálogo, la reflexión colectiva y el intercambio de ideas, fomentando un aprendizaje significativo entre los asistentes. Como actividad de cierre, se diseñó y elaboró un mural en un espacio de alta concurrencia poblacional. Esta iniciativa permitió a la comunidad participar activamente, plasmando de manera creativa los conocimientos adquiridos y transmitiendo un mensaje visual poderoso que refuerza el compromiso colectivo con el cuidado del medio ambiente y la promoción de la salud.

Este mural no solo simboliza el aprendizaje alcanzado, sino que también actúa como un recordatorio constante de la importancia de adoptar prácticas sostenibles y responsables, integrando a toda la comunidad en una acción conjunta hacia un entorno más saludable y sostenible.

Se da constancia en Floridablanca a los 23 días del mes diciembre año 2024.

Blanca Rueda

BLANCA RUEDA
Edil Comuna 4
Barrio Zapamanga

1251

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE APROBACIÓN

1252

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE APROBACION

Fecha: 23 de octubre de 2024 **Hora**: 8:46 p.m.
Lugar: Secretaria de Salud de Floridablanca
Programa: Salud Ambiental

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca,

Actividad Programada: Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

Orden Del día:
1. Se envia correo electronico solikcitando revision y aprobación de la metodologia.
2. Se recibe aprobación de la metodologia.

Desarrollo de la Reunión:

El día 23 de octubre de 2024, a las 7:41 p.m., la profesional del PIC, Jeidy Sandrith Sierra Leal, envió vía correo electrónico a la Secretaría de Salud la metodología propuesta para la actividad No. 4, con el fin de que fuera revisada y aprobada. Ese mismo día, a las 8:46 p.m., la Doctora Valentina Mesa revisó el contenido y otorgó su aprobación, dando luz verde para la implementación de la metodología presentada.

Descripción de la actividad: La profesional del PIC,presenta la sigueinte actividad :

ENCUENTRO 1

En el primer encuentro, se abordarán los siguientes temas esenciales: el **cambio climático** y la **conservación del medio ambiente**. Durante esta sesión, se invitará a los participantes a reflexionar sobre el impacto que las actividades humanas han tenido en el entorno a lo largo del tiempo.

Utilizando material informativo (pendón) y de manera narrativa, se hará una comparación entre el estado actual y el pasado del entorno, destacando los cambios que han ocurrido debido a factores como la deforestación, contaminación, y el uso inadecuado de recursos naturales. Este ejercicio permitirá a la comunidad reconocer cómo sus decisiones y acciones

han contribuido a dichos cambios y, lo más importante, cómo pueden revertir o mitigar estos efectos a través de comportamientos responsables.

ENCUENTRO 2

En el segundo encuentro, se aprenderá de manera práctica y participativa la correcta clasificación en la fuente de los residuos sólidos generados en casa, de acuerdo con la **Resolución No. 2184 de 2019**. Esta normativa establece el uso de tres colores para los recipientes de separación:

1. **Blanco:** Para residuos aprovechables, como papel, plástico, vidrio, metales, y tetrapak.
2. **Negro:** Para residuos no aprovechables, como papel higiénico, servilletas usadas, residuos de barrido y otros desechos contaminados.
3. **Verde:** Para residuos orgánicos aprovechables, como restos de comida y desechos de jardín.

Compromisos: Cumplimiento de las actividades programadas deacuerdo a lo establecidoo en PIC 2024, asi como la utilizacion de los formatos asignados para cada evidencia.

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	CEDULA	TELEFONO /CELULAR	FIRMA
Valentina Meza	Apoyo Sec. Salud	1098806818	3163338496	
JEIDY SERRA	PROFESIONAL PIC	1097305074	3186242468	

 1254

Gmail

patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com>

Solicitud aprobación metodología actividad 4-Programa Ambiental

2 mensajes

patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com> 23 de octubre de 2024, 7:41 p.m.
Para: Apoyo sec Salud <apoyosecsaludflorida@gmail.com>, sec.salud@floridablanca.gov.co

Buen día
Doc. Genny Liliana Uribe
Doc. Valenthina Meza Obregon

Cordial saludo,

Doc. me permito adjuntar metodología para el desarrollo de la actividad **ACT. N. 4.**

Realizar una estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
1. Dos encuentros participativos de la comunidad mínimo 30 participantes
TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente
encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
2. Elaboración de un proyecto de mural en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

Quedo Atenta

JEIDY SANDRITH SIERRA LEAL
Ing. Ambiental

METODOLOGIA-ACT. 4.docx
908K

Apoyo sec Salud <apoyosecsaludflorida@gmail.com> 23 de octubre de 2024, 8:46 p.m.
Para: patricia vera <pic2024eseguane@gmail.com>

SALUD PÚBLICA

Buenas noches

Cordial Saludo Jeidy Sierra

Ya revisada la metodología de la actividad ACT#4, aprobada la estrategia de comunicación en salud y me gustaría ver la propuesta sobre qué diseño de mural tendrían en mente y en qué zona de Floridablanca tendrían pensado realizar el mural.

Atentamente

1255

Dra. Valenthina Meza Obregon

Odontologa

Apoyo Secretaria De Salud

Floridablanca.

[Texto citado oculto]

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

FUNDACIÓN CLÍNICA GUANE

PIC

INFORME FINAL

PLAN DE INTERVECIONES COLECTIVAS
VIGENCIA 2024

1. INTRODUCCCIÓN

En el barrio Zapamanga, del municipio de Floridablanca, se desarrollarán dos encuentros comunitarios diseñados para fomentar la participación activa de sus habitantes en la protección del medio ambiente y la gestión adecuada de los residuos sólidos. El objetivo central es inspirar a la comunidad a adoptar prácticas sostenibles a través de actividades dinámicas y creativas que promuevan aprendizajes prácticos y reflexivos.

Esta estrategia, implementada en un microterritorio priorizado, se centra en dos temáticas esenciales: Cambio climático: Sensibilizar sobre sus causas y efectos, así como sobre las acciones individuales y colectivas que pueden mitigar su impacto y Clasificación de residuos en la fuente: Enseñar de manera práctica y accesible la correcta separación de los residuos según las normativas actuales, destacando su importancia para la sostenibilidad y la salud pública.

Estos encuentros buscan no solo educar, sino también construir un sentido de responsabilidad colectiva en el cuidado del entorno, fortaleciendo los lazos comunitarios mediante el aprendizaje compartido y la acción conjunta.

2. IMPACTO GENERADO EN LA ACTIVIDAD:

En el marco de la Actividad No. 4 del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC-2024), perteneciente al Programa de Salud Ambiental, se desarrolló una intervención que tuvo como objetivo principal motivar la participación activa de la comunidad en el cuidado del medio ambiente y la gestión adecuada de residuos generando un impacto a 38 personas las cuales fueron beneficiadas en el desarrollo de los 2 encuentros. Esta iniciativa, diseñada como un espacio participativo y creativo, buscó no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar un cambio de actitud y compromiso hacia prácticas sostenibles.

A través de talleres prácticos y dinámicas reflexivas, se logró involucrar a personas de diferentes edades y géneros, promoviendo un ambiente inclusivo y colaborativo. Los participantes aprendieron técnicas concretas como la separación de residuos en la fuente, reciclaje, y compostaje, herramientas que no solo aplican en sus hogares, sino que también comparten con sus vecinos y familiares, multiplicando el impacto de la actividad.

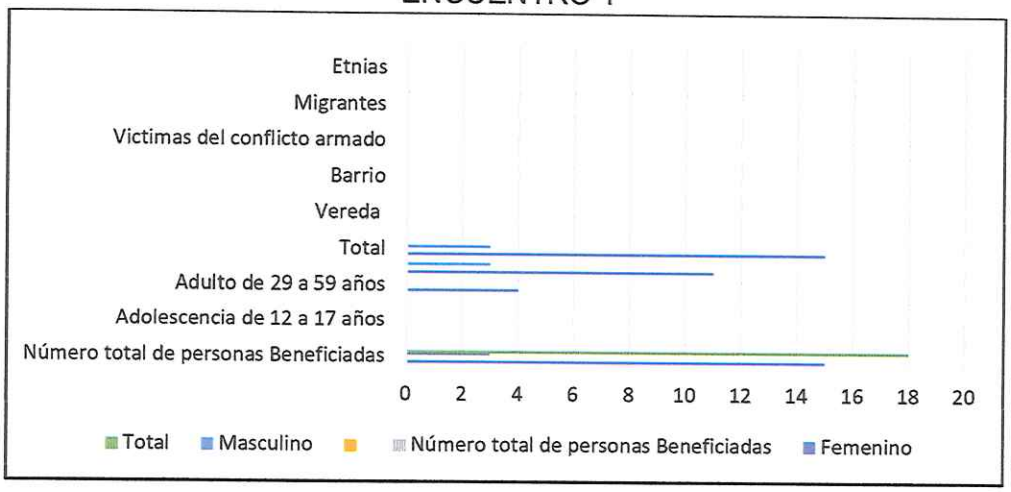
2.1. ENCUENTRO 1

Tabla 1. Caracterización de la población
ENCUENTRO 1

Jovenes de 18 a 28 años	Adulto de 29 a 59 años	Adulto Mayor de 60 o más años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
0	4	14	3	15		18

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina	0	0	0	0	0	0
Femenina	0	0	0	0	0	0

Grafica 1. Tabulación de Caracterización de la población
ENCUENTRO 1



La mayor proporción de beneficiarios son mujeres, representando el 83.3% del total, mientras que los hombres representan el 16.7%.
La mayoría de beneficiarios en los grupos de **primera infancia (0 a 5 años)** y **jóvenes (18 a 28 años)** no se registran en el desarrollo de esta actividad; los **adultos (29 a 59 años)** con 4 personas beneficiadas en donde son femeninas y los **adultos mayores (60 años o más)** están en gran proporción contando con 11 femeninas y 3 masculinos para un total de 14 personas beneficiadas.

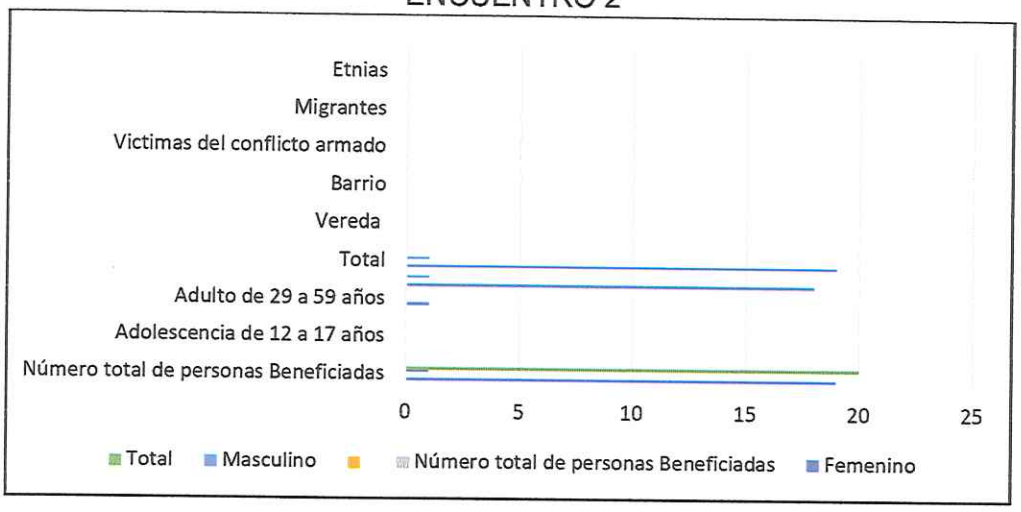
2.2. ENCUENTRO 2

Tabla 2. Caracterización de la población
ENCUENTRO 2

Jovenes de 18 a 28 años	Adulto de 29 a 59 años	Adulto Mayor de 60 o más años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
0	1	19	1	19		20

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina	0	0	0	0	0	0
Femenina	0	0	0	0	0	0

Grafica 2. Tabulación de Caracterización de la población
ENCUENTRO 2



La mayoría de los beneficiarios son mujeres, quienes representan el 95% del total, mientras que los hombres constituyen el 5%.

En cuanto a los grupos etarios, no se registraron beneficiarios en las categorías de **primera infancia (0 a 5 años)** ni **jóvenes (18 a 28 años)**. El grupo de **adultos (29 a 59 años)** cuenta con 1 beneficiario 1 masculino. Por su parte, el grupo de **adultos mayores (60 años o más)** tiene una participación significativa, con 19 beneficiarios en total, todas femeninas.

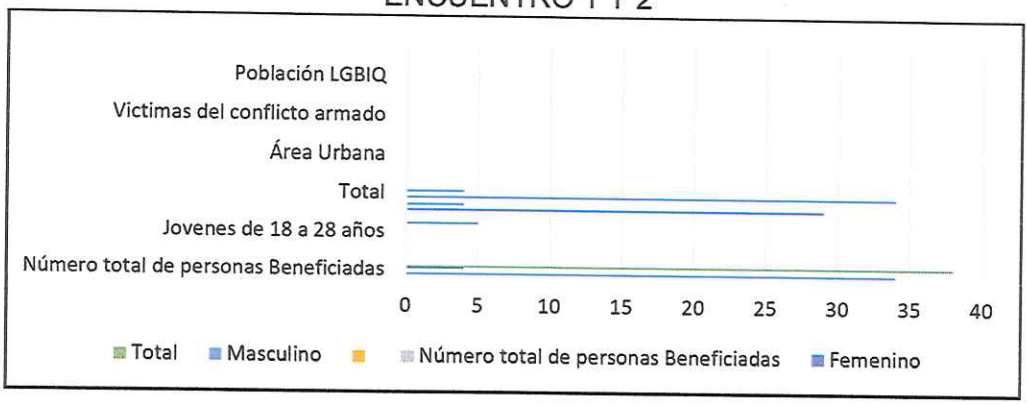
2.3. ENCUENTRO 1 Y 2

Tabla 3. Caracterización de la población
ENCUENTRO 1 Y 2

Jovenes de 18 a 28 años	Adulto de 29 a 59 años	Adulto Mayor de 60 o más años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
0	16	22	4	34		38

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina	0	0	0	0	0	0
Femenina	0	0	0	0	0	0

Grafica 3. Tabulación de Caracterización de la población
ENCUENTRO 1 Y 2



La intervención desarrollada presentó una marcada participación femenina, con las mujeres representando el **89.4%** del total de beneficiarios, mientras que los hombres constituyeron apenas el **10.6%**. Esta diferencia resalta el enfoque o interés predominante de las mujeres en las actividades realizadas, así como posiblemente una mayor representación femenina en la población objetivo.

El grupo de **adultos (29 a 59 años)** contó con **5 beneficiarios**, todas ellas mujeres, lo que evidencia un interés o disposición particular de esta población para participar en las actividades propuestas. Por otro lado, el grupo de **adultos mayores (60 años o más)** tuvo la representación más significativa, con un total de **38 beneficiarios**, de los cuales **29 son mujeres** y **1 es hombre**. Esto no solo indica un alto nivel de interés entre las personas mayores, sino también resalta la necesidad de atender a esta población con programas y actividades que se alineen con sus intereses y capacidades.

3. CONCLUSIONES:

Los dos encuentros realizados en el barrio Zapamanga del municipio de Floridablanca representaron un paso significativo hacia el fortalecimiento de la conciencia ambiental y el compromiso colectivo de la comunidad. A través de estos espacios participativos y creativos, se logró motivar a los asistentes a ser agentes de cambio en el cuidado del medio ambiente y la correcta gestión de los residuos sólidos.

El enfoque en temas clave como el cambio climático y la clasificación adecuada de residuos en la fuente permitió a los participantes adquirir conocimientos prácticos y reflexivos que pueden aplicar en sus actividades cotidianas. Estos aprendizajes no solo benefician a cada individuo, sino que también generan un impacto positivo en el entorno, promoviendo un estilo de vida más sostenible.

El éxito de estos encuentros refuerza la importancia de estrategias de comunicación en salud que integren la participación activa de la comunidad y resalten el poder de las decisiones colectivas para proteger y preservar el medio ambiente. Este modelo puede servir como inspiración para replicar en otros contextos, fomentando un cambio cultural hacia la sostenibilidad.

4. FIRMA

JEIDY SANDRITH SIERRA LEAL
Ingeniera Ambiental
Profesional PIC – ESE CLÍNICA GUANE

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

ación de la salud en temas relacionados con condiciones ambientales en la comunidad de Floridablanca.

a estrategia de comunicación en salud mediante la participación de población de un micro territorio priorizado de APS, donde se desarrolle:
omunidad mínimo 30 participantes TEMÁTICA: Encuentro 1 cambio climático, conservación medio ambiente encuentro 2 reciclaje en la fuente y nueva norma de clasificación
en un espacio de alta afluencia poblacional con participación de la comunidad que refleje a través de él, aprendizajes logrados.

Sandrith Sierra Leal

viembre de 2024

LUGAR: Zapamanga

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
				5	29	34			X	Zapamanga	0	34							0

Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
					4	4			X	Zapamanga	0	4							0

Ing. Jeidy Sandrith Sierra Leal